CIUDAD REAL

ENERO
9
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 298

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

MADRID

—

La opinión y el Gobierno ante el proceso de Cullera

Más que por ser asunto que preocupe á la opinión, por serlo de actualidad, escriben hoy casi todos los periódicos, y habla, naturalmente, la gente que los lee, de los debates comenzados en el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en definitiva el proceso por los sucesos de Cullera. No quiero decir que á la opinión le sea indiferente lo que ese alto Tribunal haga y acuerde, sino que para ella no hay duda, que la conciencia nacional ha condenado á los actores principales de tan bárbaro crimen. El propio *Liberal*, testigo de mayor excepción, reconoce que en aquella siguen vivas como cuando la Prensa dió las primeras noticias de la tragedia, éstas dos impresiones de piedad hacia las víctimas, hacia el juez, el actuario y el alguacil inmolados en el ensayo comunista y de horror hacia sus matadores. Esto, después de una campaña intensa y extensa de prensa, de mitines, de solicitudes públicas y privadas en beneficio de los reos, y cuando se ha procurado apelar á todos los expedientes para que la misericordia invada la zona de la justicia, dice más que cuanto pudiéramos decir nosotros respecto del juicio de la opinión.

En cuanto á los políticos que bullen y fermentan por los pasillos y salones de las Cámaras, con tristeza reconocemos que no conceden tanta importancia al asunto por irles en él la vida á varios hombres, ó por temor de que se ofrezca, al liquidarlo, un ejemplo de lenidad que haga posible la aparición de nuevos cráteres en el volcán que se exteriorizó en Barcelona y en Cullera, como por las derivaciones que pudiera tener en el seno del gabinete, habida cuenta de la actitud en que se supone colocados á algunos consejeros y de la difícil posición del Sr. Canalejas para que pueda armonizar sus convicciones personales, de viejo sentidas y manifestadas y de reciente reiteradas, con sus deberes de gobierno. Si el problema no tuviera esta incógnita seguramente que en presencia de él no sentirían aquellos frío ni calor.

Pero esos políticos, ahora, como casi siempre, no representan la opinión española. La parte de ésta que cree que hay derecho á discutirlo todo y de consiguiente á hacerlo todo, solicita el indulto invocando la misericordia y hasta la justicia. Los que creen que en una sociedad donde no haya algo sagrado é inviolable que está por encima de las disputas humanas se impone como consecuencia el caos, ya que en el hombre real, como ha dicho bellamente un insigne orador, no están separados la inteligencia que piensa, la voluntad que quiere y el brazo que ejecuta, entienden que por doloroso que sea, no hay otro remedio que fortalecer la autoridad haciendo que resplandezca la justicia, y acatar y cumplir por ende los fallos de los tribunales. Ese y no otro es el problema. Cosa secundaria es que el señor Canalejas falte una vez más á sus compromisos de la oposición ó del poder. Lo que se va á ver ahora es si á las rebeliones antisociales de abajo se responde ó no arriba con la flojedad. Y á esa respuesta están atentos los dos sectores—hemisferios debiéramos decir, pues las zonas del escept cismo no tienen verdadera importancia,—de la opinión española.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS REPUBLICANOS Y LA GUERRA

Para anoche y con objeto de ultimar detalles se convocó en la redacción de *España Nueva* á una reunión á los representantes designados por las diversas fracciones que integran la Conjunción republicano-socialista. Los detalles que han de ultimar se refieren á los mitins organizados para pedir á los poderes públicos la inmediata terminación de la guerra que viene España sosteniendo en el Rif.

Así nos lo dijo ayer por teléfono nuestro corresponsal en la corte.

Celébresen los mitins que se celebren y tengan el éxito que tengan, puede creerse que para nada han de influir en la conducta que el Gobierno siga en este asunto. El Gobierno debe proceder de acuerdo con la mayoría de la opinión y esta mayoría no se muestra partidaria de abandonar porque determinado grupo político así lo crea oportuno, lo que tanto sacrificio ha costado y de lo que beneficios de alguna consideración se espera conseguir.

Además de esto hay otra razón que inclina á opinar así, y es la de que la jarka quema en la actualidad sus últimos cartuchos. Buena prueba de ello es la orden dada por el Mizzian á los santones de que prediquen entre las cabilas la guerra santa. Quizá estas predicaciones tengan éxito, cosa que hay que dudar, y, haciendo un supremo esfuerzo, logre presentarse de nuevo amenazadora la jarka; pero esto sería un bien ya que otra vez se la castigaría y destrozándola, tal vez se consiguiera alejar para siempre el peligro de nuevos combates.

TORRENUEVA

Sesión del Ayuntamiento

En el día de hoy y hora de las diez de la mañana, se ha celebrado la sesión ordinaria, segunda de esta corporación municipal, presidida por el alcalde señor Castro Fernández, con asistencia de los concejales Sres. Carrero, Mendoza, Simón, (D. Daniel), Gallego, Rodríguez, Campos, Teorraga y Malaguilla.

Abierta la sesión por el presidente, se procedió al nombramionto de las comisiones permanentes, de obras públicas, presupuestos y cuentas, policía urbana, rural y abastos, y especial de consumos.

En segundo lugar, se acordó bajar del presupuesto de beneficencia los gastos ocasionados por el traslado al hospital de Ciudad Real de la enferma Catalina Antequera Torres.

Posteriormente se hizo el nombramiento de practicante interino de esta beneficencia municipal á favor de don Julio Gormaz Parrilla.

Se acordó de igual modo la ratificación en sus cargos de todos los empleados del Municipio en idénticas condiciones que estaban, excepto los de depositario y administrador de consumos, que deberán prestar fianza por 15.000 pesetas, y examinar los asuntos de la corporación en la sesión próxima.

Y por último, á instancia del concejal D. Bernabé Gallego, no existiendo contador en este Ayuntamiento y con arreglo al art. 156 de la Ley municipal, se designó interventor al Sr. Mendoza, síndico primero de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que trátar se levantó la sesión á la una de la tarde.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al acreditado comerciante de Santa cruz de Mudela D. Ramón Sánchez, el cual ha pasado entre nosotros el día de Pascua de Reyes, en unión de don Diego Godoy.

EL CORRESPONSAL.

Por ahí...

Las razas en Norte América

Hace un cuarto de siglo, las dos terceras partes de los emigrantes que entraban en los Estados Unidos eran alemanes ó anglosajones.

Hoy el contingente de ambos pueblos no es sino un sexto del total. La gran masa de inmigrantes son italianos, rusos y austrohúngaros, figurando también en bastante proporción los griegos, armenios y sirios.

El 90 por 100 de los sastres de Nueva York son judíos polacos; entre los obreros predominaba antes el elemento irlandés, y hoy el italiano; en cambio, los vendedores de frutas, antes italianos, son hoy principalmente griegos.

Chicago es actualmente la segunda ciudad del mundo en población bohemia, la tercera coma población sueca, la cuarta como polaca, y la quinta como alemana.

Los inmigrantes alemanes é ingleses tienden de preferencia á establecerse en los campos, pero los eslavos, los europeos meridionales y los orientales, son los que más contribuyen á engrosar la población de las ciudades, que sigue creciendo asombrosamente.

Por otra parte, las cifras de nupcialidad y fecundida en el elemento anglo-sajón americanizado, va disminuyendo mucho; y en cambio, aumentan en la población recientemente inmigrada, hasta haber alcanzado la proporción de 3 á 1 respecto de los primeros.

En vista de todos estos datos ¿será justo dentro de algunos años seguir diciendo que los Estados Unidos son una nación de raza anglosajona?

El hecho es que, hoy por hoy, el verdadero elemento anglo-sajón va allí en baja.

La cuestión no puede ser más importante. Porque si con esta profunda alteración del elemento étnico que los constituye, lo Estados Unidos continúan su marcha asombrosa en el camino del progreso (y todo parece indicarlo así) habrá que buscar para este fenómeno otra explicación que la de la famosa superioridad de los anglo-sajones,

La tragedia de Valdepeñas
Ampliación de detalles

NOTICIAS DE AYER

Sangriento drama.—Asesino y suicida.—Fiera humana.—Tres muertos.—Consternación pública.

Valdepeñas, 7.

Hoy ha amanecido un día trágico para esta población. Sobre las ocho de la mañana empezó á circular rápidamente la terrible noticia de que en la carretera del Moral, próximo al Asilo de ancianos desamparados, se acababa de cometer uno de eso crímenes nefandos que ponen consternación en el ánimo público y lo llenan de horror.

En el centro policiaco que está establecido en la plaza empezaron á ir y venir con mucha prisa y la mucha gente que en aquel momento se dirigía hacia la compra, corrió á inquirir las primeras noticias.

La primera versión era algo confusa; se hablaba de no sé cuantos muertos y heridos.

Enterados en el momento, nos encaminamos al lugar del terrible drama para hacer la información.

El lugar del suceso

Efectivamente, á unos cuarenta ó cincuenta metros del Asilo mencionado, en medio de un gran charco de sangre se encontraba ya cadáver una pobre mujer; más allá, á unos diez metros otro cadáver de una joven bellísima, bien ataviada.

El Juzgado no se hizo esperar, empezando las diligencias. En aquel momento llevan la noticia de que el asesino acaba de suicidarse, no sin antes hacer otra víctima, hiriéndola de gravedad; precisamente hermana de la joven muerta antes.

En aquel momento el gentío es inmenso y la Guardia civil y la policía se ven negros para contener á la multitud.

Llenados los requisitos el juez ordenó el levantamiento de los dos cadáveres, que en una camilla y un furgón fueron trasladados al depósito judicial.

Las víctimas

Son madre é hija, y se llaman la primera Josefa Manzano y la segundo Benicia Tegedo Manzano y la herida gravemente es también hermana de la Benicia y se llama Dolores; una familia honrada y muy cristiana que goza de muchas simpatías, siendo el desgraciado viudo y triste padre de las víctimas el consecuente carlista y buen amigo nuestro D. Juan Pedro Tegedo, hermano de D. José María muy fervoroso católico y como su hermano tradicionalista.

El asesino

Era un corredor de vinos que se llamaba Manuel Sánchez y Ruíz (á) *El Bolo*, muchacho de 25 años, sin instrucción alguna.

Cómo ocurrió el hecho

La Josefa, acompañada de su marido y su hija Benicia se fueron como domingo á oir misa al Asilo.

A la salida venían la madre y la hija delante y el padre, anciano de 70 años, detrás.

Entonces un sujeto que estaba con una capa embozado, tirando la capa, confrontó con las mujeres empuñando una escopeta de dos cañones, cargada con bala. Las mujeres al verle dieron un grito diciendo: *¡El Bolo!* y la joven se adelantó algunos pasos á su madre, como queriendo huir. Pero el tal *Bolo* se echó la escopeta á la cara é hizo fuego sobre Benicia, dándole la bala en el cuello y cayendo al suelo, y el asesino creyendola muerta se fué hacia la madre tirándole otro tiro que la hizo caer sin vida, con el pecho atravesado.

Mientras, la pobre Benicia que no había muerto aún, pudo incorporarse un poco para ver dónde estaba su madre y visto por el asesino, volvió á cargar la escopeta y se fué hacia ella para rematarla. Su pobre víctima, en las ansias de la agonía aun pudo cruzar sus manos y pedir perdón y misericordia, pero aquella fiera no oía nada y le dió otro tiro que le atravesó el pecho.

La poca gente que á aquella hora transitaba por allí huyó despavorida ante la actitud de aquella fiera.

El padre se guareció en el cercado de Ruíz de León, en cuya puerta se desarrollaba el drama.

Consumada su hazaña, el asesino, muy tranquilo y sin que nadie le saliera al paso, se encaminó á casa de otra hija de la muerta, que es casada y con dos pequeñuelos. Por el camino cargó de nuevo la escopeta, con bala; la puerta la halló cerrada y llamó, abriendo el ama de cría de uno de los pequeñuelos.

Preguntó por Dolores y la nodriza la llamó diciendo que la buscaban. Dolores se dispuso á bajar las escaleras, pues se encontraba en las habitaciones altas, más antes de llegar al primer tramo el asesino le salió al ancuentro, echándose la escopeta á la cara, lo cual visto por la mujer retrocedió aterrorizada, más no le dió tiempo su verdugo y le hizo fuego por dos veces, atravesándole un muslo y entrándole otra bala por el recto.

El asesino abandonó la casa y ya en la calle volvió á cargar la escopeta con otros dos cartuchos y se encaminó en busca de otra víctima.

Mientras tanto alguién llegó á dar la noticia á casa de D. José M.ª Tegedo, tío de las pobres muchachas y en el momento que este se asomaba á la puerta de la calle para ver lo que pasaba, desembocó en la misma el *Bolo*, el cual al ver á Tegedo en la puerta de su casa hizo puntería, mas este entró de un brinco y el tiro fué á dar en el quicio.

Entonces el *Bolo*, tomo la dirección de la cárcel y en el camino le salió un amigo suyo llamado Gabriel Cejudo, al que contó las hazañas que acababa de hacer

El Cejudo le pidió la escopeta y por algún tiempo se resistió más al fin se la entregó.

Fin del asesino

Llegados ambos á las gradillas de la cárcel se separó rápidamente el asesino y tomó la dirección de una era próxima y volviendo la cabeza dijo adios á su amigo que no pudo alcanzarlo, y con una pistola del *quince*, nuevecita se hizo un disparo en la sien derecha saliéndole la bala por la izquierda, destrozándole la masa encefálica, terminando así esta sangrienta y trágica odisea.

La población está consternadísima, pudiéndose decir que el terrible drama ha causado duelo general, por las circunstancias que en él concurren, nunca igualado.

La causa del drama

Dicen que la causa generatriz de este drama han sido amores contrariados.

Benicia Tegedo y Manzano, era una muchacha de 22 años, muy guapa pero muy honrada y cristiana, observando una ejemplar conducta.

Hace bastante tiempo la conoció Manuel Sánchez (a) *Bolo*, el cual se prendó de la muchacha. Esta al principio le hizo cara, pero aconsejada por la familia de los malos antecedentes del *Bolo*, lo despidió. El *Bolo* juró que sería suya ó de nadie.

Poco tiempo después, logró convencer á la muchacha de que él era una bellísima persona y de que todo aquello de sus malos antecedentes era un cuento.

La pobre chica cayó en el lazo y admitió de nuevo sus cortejos. Pero hace unos días se pudo convencer de que todo aquello era una comedia, de que la estaba engañando y rompió definitivamente con él; entonces el burlador Tenorio le aseguró que él se quitaría la vida, mas antes se llevaría á quien pudiera.

La familia no hizo caso, creyéndolo baladronadas de despecho, hasta que hoy ha tenido cumplimiento la fatal amenaza.

Tres víctimas ha causado; la madre y la hija muerta, y la otra hija que está herida gravemente la cual se halla en cinta también. Menos mal que pudo librarse de milagro el tío de la joven á quien iba dirigido otro golpe, y quién sabe las víctimas que hubiera causado de encontrar más familia á su paso, pues el asesino quería exterminarla.

El capellán del Asilo, D. Horacio Cuartero que salía de celebrar, auxilió *en extremis* á las víctimas.

NOTICIAS DE HOY

Valdepeñas, 8.

La tragedia de ayer.—Después de los crímenes.—Estado de la otra víctima.

Valdepeñas está bajo el peso dolorosísimo, bajo la impresión tremenda del horroroso drama que ayer se desarrolló en este pueblo, del que dimos cuenta.

Pocas veces el ánimo público se ha sobrecogido de terror tanto, y es que pocas veces se ha cometido crimen tan espantoso, que acuse salvajismo tan refinado.

Las pobres víctimas, débiles mujeres; madre cristianísima una, hija humilde y fiel la otra, bellísima criatura que tuvo la desgracia de despertar los instintos brutales y salvajes de una fiera, con apariencia humana; las circunstancias de cometer el crimen á la salida de misa en espera como á la caza, para hacer segura presa; el atravesar el pueblo con la escopeta de dos cañones y la canana bien repuesta de cartuchos para ir de casa en casa de la familia objeto de su ferocidad en busca de más sangre logrando hacer otra víctima y estando á punto de perecer otra; y todo esto sin que nadie atajara su paso en hora en que transita mucha gente, ocho de la mañana, por el pánico que se apoderó de todos por la forma en que iba el asesino, hasta que este pone fin á su odisea quitándose también la vida, todo da á este crimen un aspecto tal, que no tiene precedentes en este pueblo, y quiera Dios se borre hasta su memoria.

Quince ó veinte minutos le bastaron al asesino para terminar su obra y durante este tiempo fué el dueño absoluto de vidas y haciendas; un tigre no hubiera hecho más destrozos en tan poco tiempo, que si dura más no se sabe cuantas vidas hubiera costado, pues era buen tirador y aun le quedaban cartuchos.

Así es que el ánimo público está como anonadado, siendo muchas las personas que de la impresión se encuentran enfermas.

Estado de la herida

Una de las pobres víctimas que como decíamos ayer, escapó con vida se encuentra muy grave á causa de los dos balazos que recibió en un muslo y en el recto.

Esta es hermana de la novia del criminal que ayer pagó con su vida y la de su pobre madre tan funestos amores.

Se cree vivirá poco.

Hoy todo el día ha desfilado por la casa de las víctimas un gentío inmenso, para testimoniar su dolor al anciano padre que ayer se salvó por milagro, y al tío, que corrió igual suerte, lo mismo que á los hijos.

A. RÍAS.

Sepello

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura el ingeniero de caminos D. Vicente Rubio, padre de nuestros respetables amigos D. Carlos y D. Antonio y tío de D. Manuel Rubio y Gómez, presidente del Círculo Católico. Acompañamos en su duelo á nuestros am gos y suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En segunda página información telefónica de la vista por la causa de Cullera ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Un ruego á Correos

Nuestro activo corresponsal en Valdepeñas, Sr. Arias Castedo, nos envió el domingo extensa información postal, del horroroso crimen allí acaecido en la mañana de dicho día.

Esa información ha llegado á nuestro poder por el correo de hoy, juntamente con otras informaciones que escribió ayer el Sr. Arias.

Es inexplicable este retraso, teniendo en cuenta la corta distancia que nos separa de Valdepeñas, y la escasa complicación del servicio de correos en la expresada línea.

La correspondencia á que hacemos mención ha debido estar detenida en las oficinas de correos, ó en caso contrario tuvo que haber error en el apartado.

Y como el hecho nos irroga perjuicios de diversa índole, pues se retrasan las informaciones que debemos servir á nuestros lectores y por lo tanto pierden la actualidad, llamamos la atención de los empleados del Cuerpo de Correos cuyo celo y actividad tantas veces hemos elogiado.

El director general de Comunicaciones nos prometió hace poco, en atenta carta, que serían atendidas todas nuestras indicaciones.

Hoy hemos de hacer constar el hecho apuntado referente á Valdepeñas, y á más de ésto las innumerables quejas que á diario recibimos de nuestros suscriptores.

A la vista tenemos cartas de Tomelloso, San Lorenzo y otros pueblos, en las cuales se nos manifiesta que algunos días, con bastante frecuencia, no reciben nuestro periódico, y que en ocasiones reciben tres y cuatro números juntos, claro es que de fechas atrasadas.

DE PARIS

La Exposición internacional de arte cristiano moderno

Las obras expuestas en el pabellón de Narzan, producen en el ánimo del visitante gratas y agradabilísimas impresiones, que sin llegar al grado de lo sublime, denotan sin embargo un gran paso, un avance, acreedor á los mayores elogios, en el arte de la pintura religiosa, y este primer ensayo prueba que con el tiempo y la debida selección, las futuras exposiciones han de ser dignas del hermoso fin que con ellas se persigue, volviendo el arte religioso á ocupar como en otros tiempos, puestos preeminentes, siendo la admiración de propios y extraños.

En la descripción de varias de las obras expuestas, he de prescindir, como es natural, de algunos cuadros que son verdaderas excentricidades, extravíos del genio, que caen de lleno en el campo del ridículo y con las cuales la censura había de mostrarse inexorable; me refiero á los trabajos de Jeanés, Lerusier, Pierre Rey y Augusto Donnay.

Una de las obras que más poderosamente llaman la atención de los visitantes es el fragmento decorativo destinado á la Iglesia de Caux-Palace-sur-Montreux (Suiza), trabajo original de Marlhens, titulado «*Se moriens in pro tium*». La composición, aunque algo atrevida, es nueva y hermosa; en ella se confunden artísticamente interpretados el tronco del árbol del Paraíso y la Cruz redentora donde se halla clavado el Señor. Adán y Eva recogen en sus manos la sangre que fluye de las heridas del Salvador, formando las tres figuras un conjunto atrayente y muy propio para decoración de retablo.

Mauricio Dénis, expone una *Madona*, que camina por las sendas de un jardín fantástico y soñador; entre las ramas y macizos oran angelitos, cuyas rubias cabecitas parecen las flores de aquel huerto encantado. Este cuadro, como el que representa la *Comunión de Juana de Arco*, pintado por los Franciscanos de la Inmaculada Concepción, parecen más propios para tapiz.

Merecen citarse como obras dignas de premio, la *Salutación Angélica*, de Neret, el *Calvario* de N. Roux, emocionante en extremo; la *Anunciación* de Stevens, de riqueza extraordinaria; los *Primeros pasos del Niño Jesús*, idea lindísima, aunque pálido de colorido, de la señorita Sonrel; los cartones de la grandiosa cúpula de la capilla de la calle Jean-Goujou, de Alberto Naignan; *la Virgen y los niños*, de arte sano y delicado de J. Breton; las vidrieras de Oliver-Nerzon, las acuarelas y cartones de Domremy y Royar, los pasteles de Groux representando varios santos.

Especial mención hay que conceder forzosamente, á otras muchas obras expuestas. Entre ellas citaré *La Virgen, consuelo de las madres; el Dolor Divino, consuelo del humano; Cabeza de Cristo; la Virgen y el Niño; la Huida á Egipto; Jesús en Gethsemani y la Adoración de los Reyes Magos.*

M. Polar, ha pintado *Divina Pastora*, que es un verdadero prodigio de luz y color y Breviati ha llevado al certamen unas fototipias interesantísimas, sobre todo la *Madona* con el Niño dormido: sus cuadros del *Camino de la Cruz*, son de expresión violenta, con muchas dislocaciones que le afean.

El *Cristo* de Nargotti, me resulta demasiado humano, y su interpretación dista mucho de otras obras del mismo autor.

Las dos litografías de Dular, estudios para el *Credo*, son de gran sentimiento poético y religioso, y también cuentan muchos admiradores, el *San Francisco de Asís*, de Carloto Bernard, un retrato de Cristo, de Coutin, y un Ecce-Homo de la señora Girardet.

En la sección belga, hay varias tallas de gran mérito artístico, altares decoraciones, trípticos, etc. Rusia no presenta ninguna obra de mérito relevante y Suiza, en cambio, abunda en vidrieras de un arte atrevido y francamente espontáneo, mereciendo citarse una parte del decorado para la escalera del museo de Neuchatel, que representa el *Nacimiento del Mesías*, grandiosa composición de gran efecto estético.

Es interesante todo cuanto ha enviado la escuela artística de Benson (Hohenzollern), originalísimo y sóbrio, y no cito más obras en esta crónica, por no hacerla demasiado larga; pues son muchas las presentadas que merecen ocupar lugares distinguidos en los museos, prueba inequívoca del impulso que está recibiendo el arte cristiano.

L. BERGER.

DE INTERÉS NACIONAL

SEMANA AGRICOLA

Programa del curso breve práctico de «Higiene y sanidad pecuarias», por D. Dalmacio García é Izcara los días 15, 17 y 19 á las diez de la mañana.

Primera lección. —Enfermedades de los ganados.—Infección y contagio.—Orígenes del contagio.—Inmunidad.—Vacunación.—Suero-vacunación.—Sueroterapia.—Glosopeda.—Caracteres clínicos y diagnóstico de esta enfermedad. —Modos de propagarse.—Profilaxis.—Inmunización.—Suerovacunación.--Tratamiento.—Policía sanitaria.

Segunda lección.—Viruela en el ganado lanar.—Caracteres clínicos de esta enfermedad.-Modo de realizarse el contagio.—Variolización.—Accidentes posibles y manera de evitarlos.—Suerovariolización.—Policía sanitaria.—Práctica de la variolización en ovejas preparadas al efecto.—Carbunco bacteridiano ó bacera.—Caracteres clínicos.—Diagnóstico diferencial.—Manera de realizarse el contagio.—Emigración del ganado.—Vacunación.—Suerovacunación. —Policía sanitaria.—Iguales consideraciones sobre el carbunco sintomático.

Tercera lección.—Enfermedades rojas del ganado de cerda.—Caracteres clínicos del mal rojo, de la pulmonía contagiosa y del cólera ó peste.—Diagnóstico diferencial entre estas enfermedades.--Modos de propagarse. —Profilaxis.— Vacunación.—Suerovacunación.—Cuidados con los cerdos vacunados.—Policía sanitaria.—Ligeras indicaciones sobre la profilaxis de la perineumonía contagiosa del ganado vacuno y del aborto epizoótico.

Programa del curso: «Proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas», por D. Juan Angel de Madariaga, ingeniero de Montes, los días 15, 17 y 18 á las cuatro de la tarde.

Primera lección.—Necesidad de repoblaciones forestales en España.—Deficiencia de la instrucción de muchos pueblos en materia de montes.—Marcha que en general siguen los pueblos de montaña en el disfrute de su riqueza forestal.—Graves consecuencias que de ello se derivan, y necesidad urgente de remediarlas.—Repoblación forestal artificial.—Empleo preferente de las coníferas.

Segunda lección.—Puntos de vista fundamentales en toda repoblación artificial.—Operaciones que debe comprender.—Obras accesorias y complementarias.

Tercera lección.—Ventajas de la repoblación forestal.—Medios para hacerlas duraderas.—Importancia de interesar á los pueblos y entidades financieras en estos trabajos.—Aplicación de la repoblación como complemento indispensable de muchas obras hidráulicas, y singularmente de los grandes embalses destinados al riego de los campos y al abastecimiento de las poblaciones.

S. S. PÍO X y DON JAIME

Con este título publica nuestro apreciable colega *El Correo Español* el siguiente telegrama:

«ROMA 6.—A las 8,35 noche.—Hoy festividad de los Santos Reyes, ha sido recibido en Audiencia especiel por el Santo Padre, el Augusto Señor Duque de Madrid.

La visita ha sido de gran duración y en extremo cordialísima, revelándose en ella el afecto que el Soberano Pontífice, felizmente reinante, dispensa al Jefe de la Casa de Borbón, y el cariño y respeto filiales que D. Jaime profesa á Su Santidad Pío X.

Terminada la audiencia con el Papa, el Señor celebró una intercsante entrevista con el Eminentísimo Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado. Don Jaime ha salido satisfechísimo del Vaticano y muy complacido del excelente estado de salud que disfruta Su Santidad.

El miércoles llegará el Señor á Palermo».

DUBLAISSEL.

El general Weyler

Según telegrafían desde Barcelona, están siendo muy comentadas las frases que pronunció el general Weyler al despedir á los soldados que embarcaron para Melilla: «Acaso nos veamos allí pronto».

El Correo Catalán, con referencia á su corresponsal en Madrid, afirma que el pensamiento del capitán general, conocido ya en altas esferas, es el si guiente:

«Estoy dispuesto á ir á Melilla siempre y cuando se crea que es necesario para el interés de la Patria; pero, al ir á Marruecos, asumiría todas las atribuciones del mando, con poderes amplios, lo mismo políticos que militares, y había de contar con la seguridad de que no se comprometería ó rectificaría en negociaciones diplomáticas la labor que yo realizara al frente del enemigo.»

Añade *El Correo Catalán* que el general reserva su plan; pero cree *El Correo* saber que para maniobrar en Marruecos y dejar establecida la dominación española en el Rif, hace falta un Ejército de 150.000 hombres. Termina el periódico diciendo que, sin un núcleo militar de esta importancia, le consta que el general Weyler no asumiría la responsabilidad del cargo de generalísimo.»

Almodóvar del Campo

Duelo

Víctima de fulminante apoplegia ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña Alejandra Jiménez, viuda de Velasco, habiendo asistido á su entierro, verificado el día seis, un numeroso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales y la banda municipal.

Deja nueve hijos sin más sostén casi que el que puede proporcionarles el mayor de ellos D. José, celoso coadjutor de esta parroquia. Que el Señor le ayude, consuele á todos ellos y lo mismo á la apreciada familia en su amargura y conceda á la finada eterno descanso.

EL CORRESPONSAL.

Los bienes de Ferrer

La masonería quiere hacerse dueña de los bienes para fomentar el laicismo

Los dignísimos militares que juzgaron á Ferrer acordaron en su sentencia que todos los bienes de aquél «quedaran afectos á la extinción de la responsabilidad civil en que había incurrido», condenándole á «indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas ocurridas durante la rebelión.»

Pero la masonería, que no pudo arrancar de la justicia la vida de su ídolo Ferrer, pone en juego toda su influencia, se agita y trabaja sin descanso para librar los bienes del jefe y director de la semana sacrílega y sangrienta para destinarlos á los fines de fomentar la enseñanza laica, indicados por el mismo Ferrer al nombrar á Lorenzo Portet como uno de sus herederos universales.

Gaceta de Cataluña publica una importantísima información sobre asunto de tanta transcendencia y declara que la pretensión de la masonería no ha sido rechazada como debiera, y aún tememos—añade—que ha sido patrocinada en altas esferas gubernamentales.

He aquí lo que dice el periódico citado, y sobre lo que llamamos la atención de nuestro lectores:

«A la Capitanía general de esta región llegó, en efecto, si nuestra información es exacta, una comunicación desde Madrid, acompañando una instancia pidiendo se pusiesen á disposición de la herencia de Ferrer los bienes que le pertenecieron, y enviado este documento por aquella autoridad á la Auditoría, ésta contestó que aquellos bienes estaban afectos á la responsabilidad civil declarada en la sentencia, por lo que no podía darse lugar á lo solicitado en la instancia. Después de haber estado este dictamen en la Capitanía general, ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo que, dados los trámites del procedimiento militar, nos hace sospechar que el capitán general ha disentido del auditor, aun cuando no podamos adivinar la base legal de semejante criterio.

¿Tendrá algo que ver con el mismo asunto un viaje no explicado que hizo á nuestra ciudad hace unos días un secretario particular del Sr. Canalejas?

¿Son motivadas por este asunto las visitas que ha hecho al presidente del Consejo de Ministros Mr. Laurent, presidente de la Comisión promovedora del monumento á Francisco Ferrer en Bruselas?

Damos voz de alerta sobre la transcendencia que entraña lo que la masonería quiere hacer, trabajando para que se falte á la santidad de la cosa juzgada y al respeto que se debe á los tribunales de justicia.

Y ahora á inutilizar «la burda maniobra de los que, á cencerros tapados, intentan hacer ilusorios sus efectos, laborando, á la vez, en favor de aquellas ideas ó instituciones dondo se cobijan los enemigos de la Religión y de la Patria.»

POR TELEFONO

Canalejas trabaja La firma de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-4'30.

Las negociaciones

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas nos ha manifestado que en el Consejo de esta tarde el gobierno se ocupará de las negociaciones de Francia con España sobre Marruecos.

Añadió que dichas negociacion espermanecen estacionadas pero que no hay ningún mot vo de alarma.

Proyectos del Gobierno

Después nos m nifestó el Sr. Canalejas que la mañana la ded có á estudiar los proyectos que el gobierno ha de presentar á las Cortes.

Algunos de ellos parece que se relacionan con el ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera desempeña el señor Canalejas.

La firma

En la *Gaceta* de hoy aparecen los últimos decretos firmados por el rey.

Uno autorizando el contrato de arrendamiento para el cuartel de la benemérita en Logroño.

Otro concediendo honores de jefe de administración á D. Manuel Giménez y á D. Genero Vasco y la cruz de beneficencia á D. Ezequ el Ordóñez.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'50

La «Gaceta»

En el periódico oficial aparecen varios decretos de Gracia y Justicia concediendo otros tantos indultos.

Uno de cadena perpetua y dos conmutando las penas. Todos ajenos á esa provincia.

Otro de indulto de cadena perpetua impuesto á Tomás Francisco Segobiu por la desaparecida Audiencia de Manzanares.

Para la de Mayo

También publica un decreto de Instrucción pública, concediendo créditos para la exposición de Bellas Artes y el concurso musical en proyecto.

Una y otra comenzarán el día 2 de Mayo próximo.

El superabit

Ha dicho el Sr. Rodrigáñez que en el presupuesto que ha confeccionado el Gobierno figura un superabit de un millón de pesetas.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado el profesor de este Seminario Conciliar D. Benjamín Ortíz.

—De paso para Bolaños hemos tenido e gusto de saludar á la distinguida Srta. Josefina Torres que marcha á aquel sitio con objeto de pasar unos dias con sus hermanos los señores de Aiyón.

—Para Madrid ha marchado D. Joaquín Córdoba, maestro de Manzanares.

—Hemos saludado á D. Luis Espinosa, profesor de primera enseñanza, residente en Moral de Calatrava.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Zoilo Peco de Carrión de Calatrava.

—Para Villar del Pozo donde pasará el día de hoy ha salido el catedrático de la Universidad de Valladolid D. José Castillejo.

—Ha regresado á esta localidad el profesor de la Academia General de Enseñanza D. Benigno Dueñas.

—Ayer pasó el día entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava D. Antonio Calso.

—Del mismo punto ha llegado D. José Sánchez.

—Ha salido para Madrid el joven estudiante de la facultad de ciencias D. José Luis Lecea.

—Para el mismo punto ha salido D. Manuel Candelas.

—De Daimiel ha regresado D. Filiberto Carrillo de Albornoz.

Mejoría

Se halla algo mejorada de la dolencia que padecía la madre de nuestro querido amigo D. Román L. Calderón, concejal de este Ayuntamiento.

Enfermos

Se encuentra enfermo el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Emilio Enríquez.

—También se halla indispuesto á consecuencia de un fuerte catarro el inspector provincial de Sanidad D. Federico Fernández.

—Igualmente se encuentra indispuesta á consecuencia de un ligero enfriamiento la distinguida señorita Teresa Medrano.

Celebraremos el restablecieneto de los pacientes.

De Días

Hoy ha celebrado sus días el R. P. Julián Yagüe Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Con tal motivo le felicitamos cordialmente.

LA CAUSA DE CULLERA
ANTE EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

COMENTARIOS

Han comenzado en el Consejo de Guerra y Marina los debates que pondrán término á la causa instruída por los sucesos de Cullera.

Como ya decíamos ayer la expectación que reina es enorme esperando la opinión con extraordinaria impaciencia el fallo que por el Consejo Supremo se dicte.

La sesión ha comenzado con la lectura del informe fiscal, documento extenso y detalladísimo en el que exponen punto por punto las circunstancias motivadoras de las penas de muerte que se piden. La impresión producida por la acusación fiscal ha sido desfavorable para los precesados: se pintan en ella con tanto relieve las trágicas escenas, se muestra tanta ferocidad en los acusados como matadores, que es muy difícil evitar un movimiento de repulsión hacia los reos.

Los defensores que han hecho uso de la palabra, por su parte, han procurado en sus informes sacar el mejor partido posible dada la situación de sus defendidos; intentando conseguirles por medio de argumentos jurídicos y razonamiento sentimentales, la menor penalidad que se pueda cuando llegue el día en que la justicia haya de dictar su fallo.

No es cosa facil preveer cual sea la sentencia que recaiga sobre los procesados á quienes tantas circunstancias condenan; pero hay que creer que será rigurosa cuando hasta los mismos que abogan en pro de los reos reconocen lo abominable de su delito y piden no ya justicia ni benevolencia, sino gracia, clemencia, perdón...

Nos acercamos pues al periodo más algido de la campaña hace ya tiempo iniciada en favor del indulto, periodo durante el cual los elementos y los periódicos de la izquierda repetirán en mitins y en artículos por centésima vez los argumentos de sentimientos humanitarios, de piedad cristiana y de compadecimiento para el delincuente. Ya veremos la acogida que les dispense la opinión y el influjo que la campaña ejerza en el ánimo del Gobierno cuando conclusa la causa. Del consejo de ministros dependa la suerte que hayan de seguir los reos.

POR TELÉFONO

DE LA SESION DE AYER

(De nuestro corresponsal)

Madrid 8-8'40 n.

El teniente Sr. Fernández

Como hemos dicho en nuestros últimos telefonemas, á las cuatro de la tarde se ha reanudado la vista ante el consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha empezado con la lectura del informe del teniente Sr. Fernández, defensor de Federico Ansina (a) Ferrer.

Empieza el defensor haciendo una relación de la conducta del procesado.

El hablar de la intervención de su defendido en los sucesos, asegura que el alguacil hizo dos disparos sobre Ausina y protesta de que se dijese que este le habia dado las puñaladas al alguacil.

Pide que se aprecia en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa.

Termina manifestando que Ausina no es criminal pues obró en un momento de alucinación.

El teniente Sr. Carrasco

Está encargado de la defensa de Francisco Gimeno (a) Pau.

Dice el Sr. Carrasco que Pau no es autor de la muerte del alguacil.

El delito de este procesado, según la defensa, no es otro que el haber dado un palo.

Habla el defensor de la buena conducta del procesado abonando en su favor el carácter que revistió el motín.

Termina afirmando que no hay cargo alguno contra Pau, y que debe admitirse integramente la declaración del procesado.

El capitán Alegre

Defensor de José Ochera Caset, condenado á muerte.

Empieza el Sr. Alegre examinando minuciosamente las declaraciones.

Deduce después la consecuencia de que no existe el atentado.

Estudiando los hechos dice que su defendido solo tomó parte en el hecho para tirarle una piedra por la espalda al alguacil.

Refuta los cargos y pide la absolución para el procesado, ó en último término se le condene como autor de un homicidio.

El capitán Redondo

Defiende á Valeriano Martínez (a) Roig.

Empieza reconociendo que su defendido tuvo parte en los hechos.

Niega sin embargo, que Roig sea autor del asesinato del alguacil.

Dice que entre el procesado y el alguacil hubo disputa, probando con ésto suficientemente que no se puede acumular la agravante de alevosía.

Niega el ensañamiento y afirma que el atentado no pudo existir por no llevar el alguacil insignias de su cargo.

El capitán Cordoncillo

Defensor de José Gimenez Malonda.

Empieza relatando extensamente los hechos para sacar la consecuencia de que su defendido no tuvo participación en los hechos, limitándose á dar dos palos al alguacil.

Solicitó del tribunal fuese reconocida la atenuante de no haber querido causar el procesado un mal tan grave.

Madrid -9'40 n.

Informe de Melquiades Alvarez

Después del capitán Cordoncillo informa D. Melquíades Alvarez defensor de los procesados, Manuel Valero Casal, José Crespo Solanes y Silvestre Sapiña Orlandis.

Empieza el letrado manifestando que un juicio celebrado en la Audiencia al que tuvo que asistir no le permitió hablar por la mañana de la cuestión de competencia.

El presidente advierte á la defensa que la cuestión de competencia estaba resuelta.

Melquiades Alvarez sigue leyendo y analiza los sucesos, agregando que todo lo ocurrido en Cullera tenía su origen en el caciquismo.

Presidente.—Nada de lo que el letrado está diciendo tiene que ver con lo que aquí se ventila. La defensa debe limitarse á la atenuación de la culpa ó á demostrar la inocencia de los procesados.

Melquiades Alvarez insiste en sus puntos de vista.

Presidente. En la cuestión que se debate el Código está terminante y al Código hay que atenerse que es el que decide.

Melquiades dice que sólo dedicará al asunto dos cuartillas y opina que le está permitido á la defensa tratar la cuestión de competencia por serle necesario para demostrar la índole de los sucesos.

Dice que estos no tuvieron la indole que se les atribuye; meramente tuvieron carácter social

Ase ura el defensor que los procesados más que criminales son víctimas del estado social.

Insiste una vez más en que los tribunales ordinarios son los que deben entender en el asunto.

Atribuye los sucesos á haber querido dar eficacia al bando del capitán general en toda la Región.

Pide que el Consejo Supremo de Guerra y Marina anule el fallo y pase el asunto á los tribunales ordinarios.

Presidente. El Tribunal no puede hacer nada en ese sentido por que ya se ha dicho que la cuestión se resolvió favorablemente á los tribunales militares.

Continúa Melquiades Alvarez manifestando que el juez y sus compañeros se defendieron de los ataques de las turbas.

Esto demuestra que no hubo alevosía.

Rechaza los cargos que se hacen contra Clavell queriendo presentarle como agitador.

Niega su participación en los sucesos.

Pide la absolución del procesado.

Pasa á defender á Silvestre Sapiña y acusa á Panchito de haberle facilitado la aguja alpargatera.

Dice que el delito de este procesado es de lesiones menos graves.

Después defiende á Palero negando la participación de este en los sucesos.

Termina manifestando que de imponerse pena á sus defendidos sea la de doce años á Palero, ocho á Clavell y dos meses y un dia á Sapiña.

LA SESION DE HOY

Madrid 9-3'40 t.

Poca animación

A las diez y minutos se ha reanudado esta mañana la vista de la Causa de Cullera ante el Consejo. Supremo de Guerra y Marina.

El tribunal se ha constituido en la misma forma que en los dos sesiones de ayer.

Los alrededores del ministerio de la Guerra no estaban hoy tan concurridos.

En la Sala donde se celebra la vista ha penetrado menos público.

Ha decrecido, pues, la espectación.

Una vez abierta la sesión ha hecho uso de la palabra el

Sr. Sol y Ortega

Defiende á los procesados Juan Gregori Peris y Adolfo Salón Vidal.

Estos individuos están condenados á dos penas de cadena perpétua cada uno.

El Sr. Sol y Ortega empieza su informe dirigiendo un afectuoso saludo al Tribunal y á los representantes de la prensa.

Después pasa á referir los hechos ocurridos minuciosamente, con todo lujo de detalles. La labor que emplea el viejo letrado republicano, es para sacar la consecuencia de que los sucesos no tuvieron el carácter que se les ha atribuido.

Para la defensa todo se reduce á una huelga general.

Aquello ni fué sedición, ni motin, ni cosa relacionada con la política.

Fué únicamente una excisión de carácter social.

Pasa á continuac ón á acuparse de la presencia del juez Sr. López de Rueda en Cullera, el día de autos.

El Sr. Sol y Ortega la califica de importuna, añadiendo que lo hecho por el juez sabiendo la agitación que reinaba en el pueblo y que no podria tomar medidas relacionadas con su cargo, fué una temeridad.

Habla también lijeramente de la cuestión de competencia en los mismos términos que ayer lo hicieron los letrados señores Barriobero y Melquiades Alvarez.

Dice que su primer defendido ó sea Gregori, no sacó el cadáver del Ayuntamineto arrastrándole por los pies.

La declaración que prestó el procesado se debe á los malos tratos de que fué objeto.

Ningún testigo ha apor ado cargos contra Gregori y por tanto, no procede imponerle la pena que se solicita.

Sostiene que á su defendido hay que tratarlo lo mismo que á Manent, esto es, con la absolución.

Ataca el defensor al Juez instructor de la causa, porque á su juicio no quiso enterarse de las aportaciones de los testigos de Gregori.

El no admitir el Juez esta prueba ha dejado á Gregori en la mayor indefensión.

Dice después que el hecho de que el procesado estuviera el día de los sucesos en el Ayuntamiento no prueba nada, porque allí estaban también muchos centenares de personas.

Termina haciendo constar que Gregori no tiene antecedentes penales.

Pasa el señor Sol y Ortega al informe en que hace la defensa de Salón.

Se ocupa primeramente de las declaraciones que figuran en la causa, las que califica de absurdas.

Continúa el Sr. Sol y Ortega manifestando que Salón estuvo el día de autos en Tabernes, como lo prueba el que nadie podrá decir que lo vió en Cullera.

Dice que Manent hizo una rectificación de sus manifestaciones y quedó absuelto.

¿Por qué no seguir la misma conducta con este procesado?

Niega la premeditación y la alevosía.

Califica la muerte del juez y sus acompañantes de simple homicidio.

Como Melquiades Alvárez sostiene que debe anularse todo lo hecho en este proceso y pasar á la competencia de los tribunales ordinarios.

Otros informes

Lee su informe después el capitán Matilla, defensor de Salvador Cabanes Aragó.

Niega la participación del procesado en los sucesos.

Añade que el juez López de Rueda. no debió trasladarse á Cullera.

Ultimamente pide que solo se le imponga á Cabanes la pena de doce años.

El capitán La Torre defensor de Bautista Iborg, empieza diciendo que á su defendido se le acusó de repartir armas cuando está probado que no tuvo participación en los sucesos.

FUENCALIENTE

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de este pueblo el ilustrado Profesor Veterinario, D. José Ramírez.

El nuevo alcalde es hombre joven y de gran actividad y dadas las circunstancias que en él concurren, es de presumir que su paso por la Alcaldía deje buenos recuerdos en bien del vecindario pues su programa y propósitos son de todo punto plausibles.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-4'40

Por el indulto

El gremio de barberos y peluqueros dirigirá un mensaje al Gobierno pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

Del Consejo

Circulan rumores de que en el Consejo se tratarán los asuntos de Francia.

Nosotros no creemos que se presente la nota de contestación á Francia ni tampoco la última nota de Geoffray.

Parece más verosimil que esté destinada la reunión de los ministros á tratar de los proyectos que se han de presentar á las Cortes.

Una adhesión

El gran Oriente de la masoneria portuguesa ha telegrafiado á Galdós diciéndole que se asocia á la campaña contra la Guerra.

Defunción

Ha fallecido el catedrádico de medicina D. José Rivera Sanz.

Noticias de Melilla

Ha llegado á Cadiz el «Teror».

En la costa de Melilla continúan el «Princesa de Asturias» y el «Recalde».

—Al oficial D. José Sevilla, se le ha prácticado la ligadura de una arteria.

—Ha sido encargado el general Larrea del mando de las fuerzas de Quebdana y Ulad Setut.

Una boda

Mañana contraerá matrimonio la hija del ministro de la Gobernación señor Barroso.

La madre de la reina

La princesa Beatriz madre de la reina Victoria, en vista del buen estado de la augusta soberana ha resuelto regresar á su país.

El viaje lo llevará á cabo el día 14.

Irá acompañada del infantito D. Jaime y de la condesa de los Llanos que marchan á Friburgo.

NOTICIAS

Vacante

Para su provisión mediante concurso se anuncia la vacante de secretario general de la Universidad Central, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Serán admitidos al concurso todos los licenciados en Filosofía y Letras.

El plazo para la admisión de solicitudes es de un mes.

Bienvenidos

Han llegado á esta capital en donde han permanecido el día de hoy el señor cura vicario de Tirteafuera D. Antonio García Panilla y el ecónomo de Bolaños, D. Lorenzo Aznar Sans.

Herido por imprudencia

Al hacer el servicio de correrías la pareja de la guardia civil del puesto de Villahermosa encontróse en el molino «Carrasco» con un muchacho de 18 años de edad, que demandaba auxilio.

Acercarónse á él y le hallaron tendido y con el pie izquierdo manando abundante cantidad de sangre.

Según manifestó el muchacho llámase Alfonso Morales Moya y hállase al cuidado del mencionado molino. Dijo que habiendo querido cazar cogió una escopeta con tan mala fortuna que disparándose le hirió en el pie izquierdo. Entonces á fuerza de mil trabajos montó en una caballería para que lo condujera al pueblo y ser curado, pero á la orilla del río cayó de la caballería sin poder volver á montar y en tal actitud fué encontrado por los guardias.

Estos lo condujeron al pueblo en donde le practicaron la primera cura.

Mejoría

Tenemos las mejores noticias acerca del estado de salud del alcalde de Piedrabuena D. Alejandro Simón, que fué á Madrid á que le practicaran una dolorosa y arriesgada operación. Por tan buenas nuevas felicitamos á su familia.

Visitando los establecimientos de Beneficencia

Han sido visitados los establecimientos de Beneficencia por la distinguida esposa y bella hermana política de nuestra primera autoridad gubernativa, acompañadas por la comisión provincial y el director de dichos centros.

Renuncia de mina

Por su dueño D. Samuel Palomo ha sido renunciads la mina «Samuel» número 8.474 del término de Puertollano, habiéndosele admitido por la primera autoridad de la provincia, con fecha 2 de los corrientes.

Queda por tanto franco y registrable su terreno, si bien no podrán nuevamente registrarlo hasta transcurridos los ocho días desde su publicación en el *Boletín Oficial* que fué el 5 del actual.

Citación

Julián Cambiador y López, vecino que se dice ser de Malagón, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Daimiel para recibirle declaración en causa sobre el delito contra la ley de ferrocarriles, por interrupción á la marcha del tren número 230, del día 25 de Septiembre último, en la línea directa de Madrid á Badajoz.

Requisitoria

Micaela Moliner Gimeno, cuya edad se ignora, de estatura regular, pelo negro, delgada, cara aniñada, tiene una berruga ó lunar en la parte izquierda del labio superior, viste con lujo, cuyo último domicilio fué en Ciudad Real, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de dicha capital á fin de notificarle el auto de pri sión y recibirle indagatoria en causa sobre estafa.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16 500 vides proximame te y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á don Francisco Bermúdez y Flores, cura párroco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA
Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte siendo su precio total...

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares — Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIO ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMERICA DEL SUR

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912 con escala en **Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos.** (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeras en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatorio.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatorio: ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiane

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HÉLICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO:—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).
ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA,
PUERTOLLANO

ALMORRANAS
HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331 10.

INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA
DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1[2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, he podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizdndo la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

FORMOSA

Saldrá de Almeria el 12 Enero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera clase pesetas: 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA